

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 42** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro de catéteres guías, sistema de protección embólica cerebral y catéter central femoral 3 vías c/ kit inicio con destino al Servicio de Cardiología-Unidad de Hemodinamia Adultos para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal” »*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a. Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión - Subdirección de Gestión Económica y Suministros – Unidad de contratación
 - c. Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” - Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo, km 9.100.
 - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 369 052 / 913 368 765 fax.
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de abril de 2025.
 - d. Número de expediente: 2025000028.
 2. Objeto del contrato:
 - a. Tipo: Suministros.
 - b. Descripción: Suministro de catéteres guías, sistema de protección embólica cerebral y catéter central femoral 3 vías c/ kit inicio con destino al Servicio de Cardiología-Unidad de Hemodinamia Adultos para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c. División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. N.º: 4 lotes (ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - d. Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e. Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f. Admisión de prórroga: sí. Plazo incluida la prórroga: 24 meses.
 - g. CPV (referencia de nomenclatura): 33141200-2 Catéter.
 - h. Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a. Tramitación: Ordinaria.
 - b. Procedimiento: Abierto.
 - c. Subasta electrónica: No
 - d. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios
Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
 4. Valor estimado del contrato: 306.066,14 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - a. Importe neto: 127.527,56 euros. IVA (21 %): 26.780,78 euros. Importe total: 154.308,34 euros.
Presupuesto de los lotes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Garantías exigidas:
 - a. Definitiva: No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a. Solvencia económica y financiera: Artículo 87, apdo. 1.a) c) de la LCSP.
 - b. Solvencia técnica y profesional: Artículo 89, apdo. 1.a) e) de la LCSP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a. Fecha límite de presentación: 5 de mayo de 2025, a las 18:00 horas.
 - b. Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariamonycajal>
 - c. Admisión de variante, si procede: No.
 - d. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas: Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas:
 - a) Fecha y hora: 14 de mayo de 2025 (11:30 horas).
 - b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.

Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.
10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario/s:
11. Fechas de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de marzo de 2025.

Madrid, a 1 de abril de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(01/5.629/25)

